

XXXI MEDIA MARATÓN CIUDAD DE PALMA 2024

24 MARZO 2024 – 09.30 HORAS

XII 10 KMS PORT DE PALMA * 09.00 HORAS



PROVA
AUTORIZADA

REGLAMENTO DE CARRERA

Salida: Parc de la Mar de Palma de Mallorca, frente a la catedral.

Llegada: Parc de la Mar, frente a la Catedral, junto al mural de Joan Miró.

Recorrido: Cerrado al tráfico por el Paseo Marítimo, Paseo Sagrera, Autovía de Llevant y centro de Palma.

Avituallamientos: Agua en Kms. 5 - 10 - 15 y en llegada.

Tiempo Límite: A las 2.40 horas del inicio de la competición se cerrará el control.

El tiempo de corte en los 10 kms de la media maratón se hará a la 1h. y 15 minutos

Edad Mínima: 18 años cumplidos el día de la prueba.

La organización recomienda que en la distancia de media maratón no se inscriban atletas con más de 70 años.

Guardarropa: En salida y llegada, habrá servicio guardarropa que cuide las pertenencias de los atletas.

Control y resultados: Se realizará mediante sistema ChampionsChip por "ELITECHIP".

Reclamaciones: Se cursarán al director de la prueba por escrito, dentro de los 30 minutos posteriores de notificarse los resultados, previo depósito de 50,- euros.

Categorías: Las categorías de la prueba serán las siguientes:

Categorías masculinas:

Absolutos: 3 primeros atletas clasificación general

Júnior-Promesa: 18 años a 22 inclusive

Sénior: 23 años a 34 inclusive

Veteranos "A": 35 años a 39 inclusive

Veteranos "B": 40 años a 44 inclusive

Veteranos "C": 45 años a 49 inclusive

Veteranos "D": 50 años a 54 inclusive

Veteranos "E": 55 años a 59 inclusive

Veteranos "F": 60 años a 64 inclusive

Veteranos "G": 65 años a 69 inclusive

Veteranos "H": 70 años en adelante

Categorías femeninas:

Absolutas: 3 primeras atletas clasificación general

Júnior-Promesa: 18 años a 22 inclusive

Sénior: 23 años a 34 inclusive

Veteranas "A": 35 años a 39 inclusive

Veteranas "B": 40 años a 44 inclusive

Veteranas "C": 45 años a 49 inclusive

Veteranas "D": 50 años a 54 inclusive

Veteranas "E": 55 años a 59 inclusive

Veteranas "F": 60 años en adelante

Obsequios: Al retirar su dorsal cada atleta recibirá una bolsa de regalos y al entrar en meta recibirán una medalla conmemorativa de la carrera.

Médico Carrera: Habrá un Médico de Carrera, responsable de los servicios médicos.

Todos los participantes con problemas físicos, respiratorios, alergias, etc., que requieran atenciones especiales, deberán hacerlo saber a la Organización antes de iniciar la competición, haciendo referencia de su problema al tramitar la inscripción, y el día de la competición harán constancia escrita en la parte posterior de su dorsal, del problema médico específico.

Se recomienda a los atletas mayores de 40 años, que por su seguridad y bajo su responsabilidad, dispongan de una revisión y certificado médico que acredite su aptitud física.

Ambulancias: Habrá un servicio de ambulancias en la salida y llegada y en varios puntos del recorrido.

Seguro Carrera: Los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Accidentes y de Responsabilidad Civil, que cubrirá el tratamiento de las lesiones que se produzcan los atletas, como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y de las normas establecidas por la Organización, o por los daños producidos en los desplazamientos al lugar donde se desarrolla la prueba, o de éste a la residencia de los atletas.

Seguridad Carrera: Policía Local de Palma, Policía del Port de Palma y la Organización, son los encargados de la seguridad de carrera, los atletas obedecerán cuantas indicaciones reciban de las personas encargadas de su seguridad.

INSCRIPCIONES ON-LINE: www.elitechip.net

ENTREGA DE DORSALES:

Viernes: 22 marzo de 16.00 a 21.00 h.

Sábado: 23 marzo de 11.00 a 20.00 h.

En el Centro Comercial EL CORTE INGLÉS (Sección Deportes), Avda. Alejandro Rosselló, 12-16, 7.ª planta de Palma

TROFEOS "AJUNTAMENT DE PALMA"

3 primeros atletas absolutos masculinos

3 primeras atletas absolutas femeninas

3 trofeos a los ganadores de cada categoría

PREMIOS MATERIAL DEPORTIVO O EN AYUDAS DE VIAJE GANADORES

GENERAL ABSOLUTA MASCULINO Y FEMENINA

½ MARATÓN

10 KMS

1.- 600,- EUROS

1.-250,- EUROS

2.- 400,- EUROS

2.-150,- EUROS

3.- 300,- EUROS

3.-100,- EUROS

4.- 200,- EUROS

5.- 150,- EUROS

NOTA: Para poder optar a estos premios económicos, se tendrán que realizar marcas inferiores en la prueba de ½ maratón de 1 h. 10 minutos en categoría absoluta masculina y de 1 h. 18 minutos en categoría absoluta femenina. En la prueba de 10 kms las marcas deberán ser inferiores a 30 minutos 30 segundos en categoría masculina y de 33 minutos y 30 segundos en categoría femenina.

CONDICIONES GENERALES

El hecho de inscribirse y tomar parte en la prueba, implica la total aceptación de las presentes normas, así como de otras disposiciones que por cualquier causa pudiera tomar en su momento la Organización.

La Organización se reserva la facultad de descalificar o expulsar de la competición a los atletas, que falsifiquen datos sobre su personalidad, no completen el recorrido, tengan una actitud antideportiva con otros participantes, etc.

Los atletas facilitarán su identificación a la Organización, en caso de que ésta se lo requiera.

Se impedirá el acceso al circuito y tomar parte en la prueba, atletas sin dorsal que no hayan efectuado su inscripción reglamentaria.

Los participantes se consideran a sí mismos aptos, física y síquicamente, para tomar parte en la competición, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.

DISPOSICIONES ESPECIALES

1.^a - Estas normas se hacen públicas con carácter provisional, la Organización se reserva el derecho de poder cambiarlas, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes, previamente al inicio de la competición.

2.^a - Si por cualquier causa ajena a la voluntad de la Organización: pandemias, actos terroristas, catástrofes naturales, autorización gubernativa, etc., la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, la Organización no hará devolución del importe de la inscripción realizada por el atleta participante o persona autorizada, ya que el atleta seguirá inscrito en la prueba hasta que esta se pueda desarrollar en otra nueva y futura fecha, que será comunicada oportunamente a todos los atletas inscritos.

3.^a - En caso de que el atleta inscrito no pudiese tomar parte en la prueba por motivos justificables (lesión, enfermedad, o imposibilidad de estar físicamente este día en Palma), la Organización no devolverá el importe de la inscripción realizada para esta edición, tras previa justificación escrita y aceptada por la Organización, su inscripción pasará a una próxima edición de la prueba.

4.^a - Si los atletas participantes desean cancelar definitivamente su inscripción en la prueba, sea por la razón que fuere, solo se les devolverá el 75% del importe de la inscripción, el 25% restante quedará en poder de la organización para sufragar los gastos de gestión que la inscripción del atleta haya ocasionado u ocasione a la organización, y el participante deberá hacer esta reclamación por escrito haciendo expresa esta conformidad.

5.^a - Si por cuestiones de Emergencia Sanitaria en la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, en la fecha indicada para la celebración de la prueba, esta no se pudiese organizar, la organización comunicará lo antes posible: vía e-mail, wasaps, webs, etc., a todos los participantes inscritos la nueva fecha prevista para la celebración de la competición.